



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN N° 199-2019-UNT/DECANATO FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 07 de noviembre 2019

VISTO el expediente presentado por el Doctor José Manzo Villanueva, Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, sobre auspicio del Programa Académico: "Diplomado de Actualización Jurídica en Derecho Penal y Procesal Penal";

Que dicha actividad se encuentra debidamente justificada por cuanto se han previsto los diferentes elementos para el éxito del programa académico, opinando este Decanato por su auspicio.

Que, en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 0194 -2007/UNT y Resolución de Decanato N° 123-2009-Fac. de Derecho y CC. PP., debe autorizarse sólo el uso del logotipo de la Facultad, así como la suscripción de los certificados

Que, esta actividad tiene como objetivo actualizar a los distintos operadores de justicia con las modificatorias introducidas al Código Penal, y con las reglas de los últimos precedentes vinculantes en materia penal.

Que, evaluada la documentación y evidencias presentadas respecto a la ejecución eficiente del proyecto, se advierte que ha cumplido sus fines.

**ESTANDO** a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONCEDER en vías de regularización el auspicio para el desarrollo del Diplomado de Actualización Jurídica en Derecho Penal y Procesal Penal, organizado por la Corte Superior de Justicia del Santa, el mismo que se ha desarrollado del 25 de julio al 24 de setiembre del año en curso, con un total de 608 horas académicas.**

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER** que el auspicio otorgada concede la autorización del logotipo de la Facultad, y la suscripción de los certificados correspondientes.

**COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.**



*Dr. Carlos A. Vásquez Boyar*  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas

*Ms. Gladys Lilian Espinoza*  
MS. GLADYS LILIAN ESPINOZA  
PROFESORA SECRETARIA(e)  
Facultad de Derecho y CC. PP.